

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2928

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Participación** de la provincia del Chubut en la Feria de Turismo de las Américas, realizada del 4 al 8 de septiembre de 2013 en San Pablo, República Federativa del Brasil. Expresión de beneplácito. **Currilén**. (6.307-D.-2013.)

E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Pablo G. Tonelli. – José R. Uñac. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por el que se expresa beneplácito por la participación de la provincia del Chubut en la Feria de Turismo de las Américas –ABAV–, que se realiza del 4 al 8 de septiembre de 2013 en San Pablo, Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la provincia del Chubut en la Feria de Turismo de las Américas –ABAV–, realizada del 4 al 8 de septiembre de 2013 en San Pablo, República Federativa del Brasil.

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2013.

Juan A. Salim. – Silvina M. García Larraburu. – Ana M. Ianni. – Elsa M. Álvarez. – Alicia M. Comelli. – Omar A. Duclós. – Juan D. González. – José D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Edgar R. Müller. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Élica

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por el que se expresa beneplácito por la participación de la provincia del Chubut en la Feria de Turismo de las Américas –ABAV–, realizada del 4 al 8 de septiembre de 2013 en San Pablo, República Federativa del Brasil.

Las señoras y los señores diputados, al comenzar el estudio del mismo, han tenido en cuenta la importancia de la participación de la provincia del Chubut en esta feria, catalogada como una de las más grandes de comercialización turística del Brasil.

Concurrieron representantes de la Secretaría de Turismo y áreas protegidas del Chubut, agencias de viajes de la provincia y operadores turísticos del ámbito privado, buscando posicionar el buceo y la nieve como atractivos para los brasileños.

Cabe destacar que el trabajo realizado por la Secretaría de Turismo fue clave para que la provincia pueda tener una continuidad en mercados tan importantes como el de Brasil, pues nuestra Patagonia se presenta como un atractivo importante para los turistas, por ejemplo la nieve de Bariloche, lo que podemos llamar la “Patagonia fantástica” que es Península Valdés, las excursiones en Punta Tombo, los avistajes de Puerto Madryn, Calafate y Ushuaia, entre otros.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la participación

de la provincia del Chubut en la importante Feria de Turismo de las Américas –ABAV–, entre los días 4 y 8 de septiembre del corriente año, en San Pablo, Brasil.

Oscar R. Currilén.